

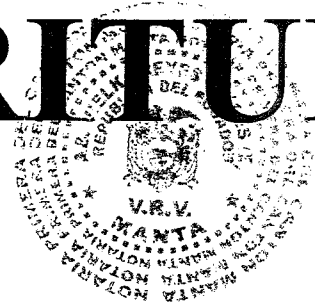
2021660

Sello
03/22/13



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

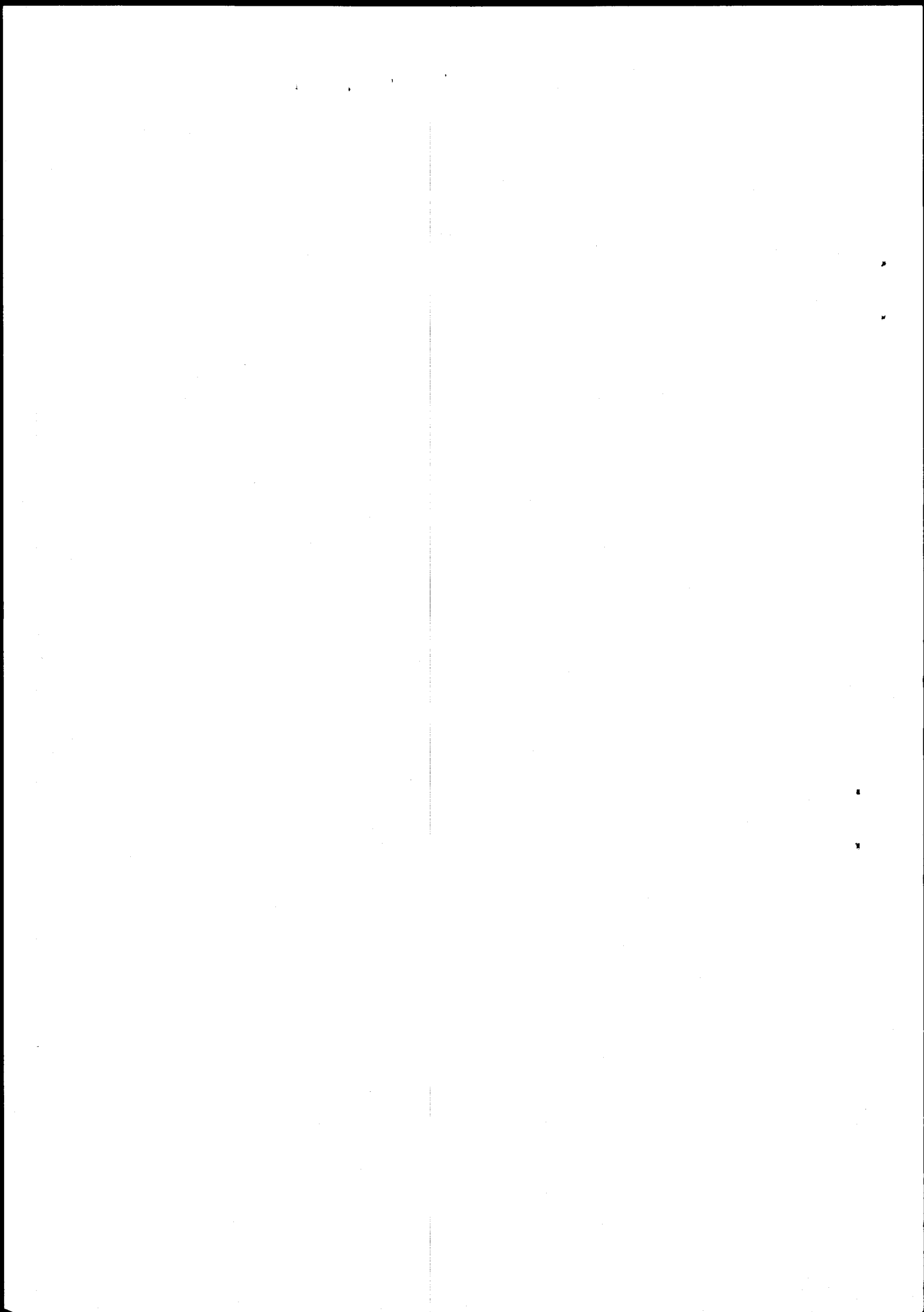


Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vences

**NOTARIA PRIMERA
DEL CANTÓN MANTA**





ESCRITURA PÚBLICA DE:
UNIFICACION DE DOS LOTES DE TERRENO.-

OTORGADA POR:
RODRIGUEZ VELIZ SANTOS MANUEL Y DELGADO DELGADO NELLY
MONSERRATE.-

A FAVOR DE:

=

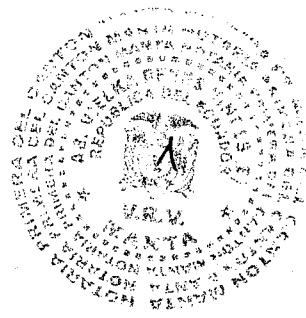
NUMERO: 2099

COPIA: PRIMERA

CUANTIA: INDETERMINADA

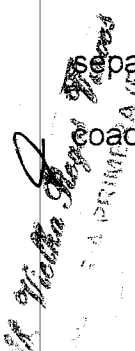
FECHA: 20 DE MARZO 2013

NUMERO: 2013.13.08.01.P02099 4/ 12714



CONTRATO DE UNIFICACIÓN DE DOS LOTES DE TERRENOS:
OTORGAN LOS SEÑORES RODRIGUEZ VELIZ SANTOS MANUEL
JOSE Y DELGADO DELGADO NELLY MONSERRATE.

CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles veinte de Marzo del año dos mil trece, ante mí, **ABOGADA VIELKA REYES VINCES**, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran, los cónyuges **RODRIGUEZ VELIZ SANTOS MANUEL JOSE Y DELGADO DELGADO NELLY MONSERRATE**, de estado civil casados entre sí, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura de **CONTRATO DE UNIFICACIÓN DE DOS LOTES DE TERRENOS**, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me  X

piden que eleve a categoría de escritura pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase incorporar la presente escritura contenida en las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura, los cónyuges **RODRIGUEZ VELIZ SANTOS MANUEL JOSE Y DELGADO DELGADO NELLY MONSERRATE**, de estado civil casados entre si, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura. **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- Manifiestan los comparecientes ser dueños y propietarios, de dos lotes de terrenos, los cuales se detallan a continuación: **A).-** Un lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del

Cantón Manta, el que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Cinco varas y linderando con calle pública; POR ATRÁS: Las mismas cinco varas y terrenos de Pedro Mero Espinoza; POR UN COSTADO: Veinticinco varas y terrenos de Juan Cedeño Vélez y callejón de uso privado intermedio; y. POR EL OTRO COSTADO: Las mismas veinticinco varas y propiedad de Eduardo Sánchez Saltos. Bien inmueble que fue adquirido por los comparecientes por compra que le hicieran a la señora Delgado Delgado Ana, mediante escritura de compraventa de fecha veinte de enero de mil novecientos setenta y ocho, e inscrita el

2021621



veinticinco de enero de mil novecientos setenta y ocho bajo el número 87.

B).- La totalidad del terreno ubicado en el Barrio Lazareto de la Parroquia

Urbana Tarqui del Cantón Manta el mismo que tiene las siguientes

medidas y linderos: POR EL FRENTE: Cinco metros cuarenta y seis

centímetros y Calle pública; POR ATRÁS: Los mismos cinco metros

cuarenta y seis centímetros y terrenos de propiedad del Señor Ciro López;

POR UN COSTADO: Veinticinco metros veinte centímetros y terrenos de

propiedad el Señor Juan Cedeño Vélez; y, POR EL OTRO COSTADO:

Los mismos veinticinco metros veinte centímetros y terrenos de propiedad

de María Concepción Aguilar; teniendo una superficie total de: CIENTO

TREINTA Y SIETE METROS CUADRADOS CINCUENTA Y NUEVE

DECÍMETROS CUADRADOS. Bien inmueble que fue adquirido por los

comparecientes por compra que les hicieran a la señora Cedeño Intriago

Beatriz Josefa, mediante escritura publica de compraventa de fecha

diecinueve de noviembre de mil novecientos ochenta y seis autorizada por

la Notaria Publica Tercera, e inscrita el veintisiete de noviembre de mil

novecientos ochenta y seis.- TERCERA: UNIFICACIÓN.- Con los

antecedentes expuestos y mediante el presente contrato los cónyuges

RODRIGUEZ VELIZ SANTOS MANUEL JOSE Y DELGADO DELGADO

NELLY MONSERRATE, proceden a unificar los DOS, lotes de terrenos,

descriptos en la cláusula segunda, toda vez que se encuentran contiguos

formando un solo cuerpo cierto, ubicados en la avenida 104 del Barrio

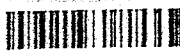
2021022

NOTARIA PUBLICA TERCERA
CANTON MANTA

Lazareto, actualmente Barrio Los Tanques de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, que de conformidad a la Autorización emitida por la Dirección de Planeamiento Urbano del Ilustre Municipio de Manta, que se adjunta al Protocolo como documento habilitante, está comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** 9,66m – Avenida 104; **POR ATRAS:** 5,46m – desde este punto gira hacia la parte frontal con 4,20m, y desde este punto gira hacia el costado izquierdo y propiedad de Pedro Sánchez Mero; **POR EL COSTADO DERECHO:** 25,20m – y propiedad de Carvache Majao Víctor; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** 21,00m y callejón público; Con una superficie total de 225,79Mts2.- **CUARTA: CUANTIA.-** Por la naturaleza del contrato, la cuantía es indeterminada.- **QUINTA: INSCRIPCIÓN.-** Se faculta al portador de la presente escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LA DE ESTILO.-** Sírvasse usted señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo que necesarias sean para la perfecta validez de esta escritura. (Firmado) Abogado Maikel Vélez Zambrano. Registro Profesional número Tres mil trescientos noventa y ocho. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que la compareciente la ratifica y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en escritura pública conforme a derecho. I, leída enteramente esta escritura en alta y clara ✕



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**RODRIGUEZ VELIZ
SANTOS MANUEL JOSE**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
MANTA
TARQUI**
FECHA DE NACIMIENTO **1954-04-16**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Casado**
**NELLY
DELGADO**

Nº **130051740-4**

INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
SASTRE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RODRIGUEZ JUAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELIZ ANA R
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANTA
2011-12-12**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-12-12

E233343222

230265000

[Signature]

[Signature: Santos Rodriguez]

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CANTON MANTA
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2010

082

082 - 0072

1300517404

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

RODRIGUEZ VELIZ SANTOS MANUEL JOSE

MANABI

PROVINCIA

MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN

TARQUI

2

CANTÓN

PARROQUIA

CENTRO DE

ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Signature]
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA No. 090510170-5

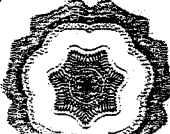
APELLIDOS Y NOMBRES
DELGADO DELGADO
NELLY MONSERRATE

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1954-08-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada
SANTOS
RODRIGUEZ



INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMBELLECEDOR

E3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DELGADO LOPEZ JORGE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO DELGADO ANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2011-12-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-12-12

Nelly Delgado D.

DIRECTOR GENERAL

PRIMARIO DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

029

029 - 0006

0905101705

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

DELGADO DELGADO NELLY MONSERRATE

MANABI

PROVINCIA

MANTA

CANTÓN

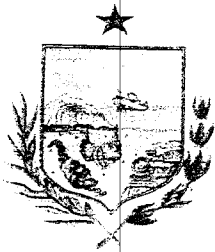
CIRCUNSCRIPCIÓN
TARQUI

2

CENTRO DE
ZONA

Delgado

1. PRESIDENTE/A DE LA JUNTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 81279

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de RODRIGUEZ VELIZ SANTOS MANUE

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 12 de marzo de 2013

VALIDA PARA LA CLAVE
2021621000 AV. 104 S/N
Manta, doce de marzo del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

[Firma manuscrita]
NOTARIA PRIMERA
CANTON MANTA





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 0251122

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1300517404
NOMBRES: RODRIGUEZ VELIZ SANTOS MANUEL
RAZÓN SOCIAL: TARQUI AVDA. 104 CALLE 112
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 250702
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 15/03/2013 10:23:14

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

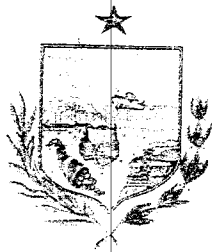
TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: jueves, 13 de junio de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS



Nº 101396

No. Certificación: 101396

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 14 de marzo de 2013

No. Electrónico: 11354

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-02-16-21-000

Ubicado en: TARQUI AV. 104 CALLE 112

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 88,20 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1300517404

RODRIGUEZ VELIZ SANTOS MANUEL JOSE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5733,00
CONSTRUCCIÓN:	34658,67
	40391,67

Son: CUARENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN DOLARES CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

OTARÍA PRIMERA
CANTÓN MANTA

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARTA REYES 14/03/2013 14:39:23



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 0251124

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: :

0905101705001

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL:

RODRIGUEZ NELLY DELGADO DE
AVDA. 104 BARRIO LAZARETO

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

250700

CAJA:

MARGARITA ANCHUNDIA L

FECHA DE PAGO:

15/03/2013 10:22:23



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

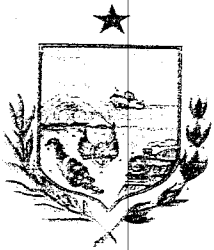
TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: jueves, 13 de junio de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 56529

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a RODRIGUEZ VELIZ MANUEL JOSE.
ubicada TARQUI AV. 104 CALLE 112.
cuyo AVALUÓ COMERCIAL PTE. asciende a la cantidad
de \$40391.67 CUARENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UNO 67/100
DOLARES
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE UNIFICACION

Jmoreira

15 MARZO 2013
Manta, de del 20

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 101395

No. Certificación: 101395

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 14 de marzo de 2013

No. Electrónico: 11347

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-02-16-22-000

Ubicado en: AV 104 BARRIO LAZARETO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 137,59 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

0905101705

RODRIGUEZ NELLY DELGADO DE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 8943,35

CONSTRUCCIÓN: 36429,16

45372,51

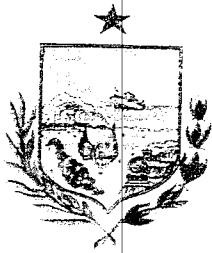
Son: CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS DOLARES CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

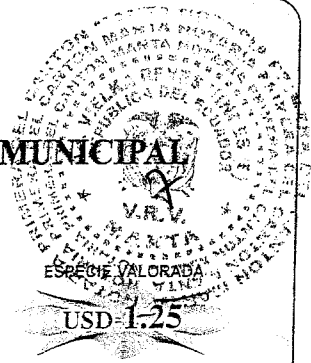
Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 14/03/2013 11:59:09



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 56468

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Bienes URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION.
perteneciente a RODRIGUEZ NELLY DELGADO DE.
ubicada AV. 104 BARRIO LAZARETO.
cuyo AVALUÓ COMERCIAL PTE.
de \$45372.51 CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS
51/100 DOLARES
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE UNIFICACION.

Dr. Victor Rojas
NOTARIA PRIMERA IE
CANTON MANTA

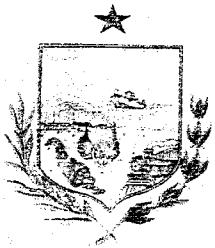
Jmoreira

15 MARZO 2013

Manta, _____ de _____ del 20 _____

[Firma]
Director Financiero Municipal





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD-1.25

Nº 81280

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de RODRIGUEZ NELLY DELGADO DE

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

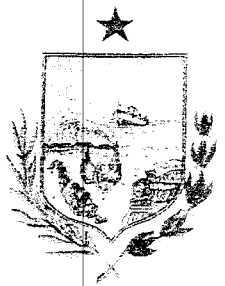
Manta, 12 de marzo de 2013

**VALIDA PARA LA CLAVE
2021622000 AV 104 S/N
Manta, doce de marzo del dos mil trece**

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Inq. Pablo Macias Garcia
TESORERO MUNICIPAL





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 38407

AUTORIZACIÓN

Nº. 021-634

La Dirección de Planeamiento Urbano aprueba la UNIFICACIÓN de dos cuerpos de terreno a favor de los **Conjugues: Sr. SANTOS MANUEL JOSE RODRIGUEZ VELIZ y Sra. NELLY MONSERRATE DELGADO DELGADO** (el primer lote terreno de propiedad de la Sra. Nelly Monserrate Delgado Delgado, con Clave Catastral No. 2-02-16-22-000 de 137,59m². Mediante Escritura de Compraventa Autorizada por la Notaria Tercera el 19 de noviembre de 1.986 e inscrita el 27 de noviembre de 1.986. el segundo lote terreno de propiedad del Sr. Rodríguez Veliz Santos Manuel José con Clave Catastral No. 2-02-16-21-000 de 88,20m². Mediante Escritura de Compraventa Autorizada por la Notaria Tercera el 20 de enero de 1.978 e inscrita el 25 de enero de 1978 predios ubicados en el Barrio Lazareto de la Parroquia Tarqui (Actualmente Barrio Los Tanques) del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

MEDIDAS Y LINDEROS, primer lote: de 137,59m²., terreno de Propiedad de la Sra. Nelly Monserrate Delgado Delgado de Rodríguez. Mediante Escritura de Compraventa Autorizada por la Notaria Tercera el 19 de noviembre de 1986 inscrita el 27 de noviembre de 1986

Frente: 5.46m. y calle publica (Actualmente Avenida 104)

Atrás: 5.46m. y terrenos de propiedad del Señor, Ciro López

Por un costado: 25.20m. y terrenos de propiedad del Sr. Juan Cedeño Vélez

Por el otro costado: 25.20m. y terrenos de propiedad de María Concepción Aguilar

MEDIDAS Y LINDEROS, segundo lote: de 88,20m²., terreno de Propiedad del Sr. Rodríguez Veliz Santos Manuel José. Mediante Escritura de Compraventa Autorizada por la Notaria Tercera el 20 de enero de 1978 e inscrita el 25 de enero de 1978.

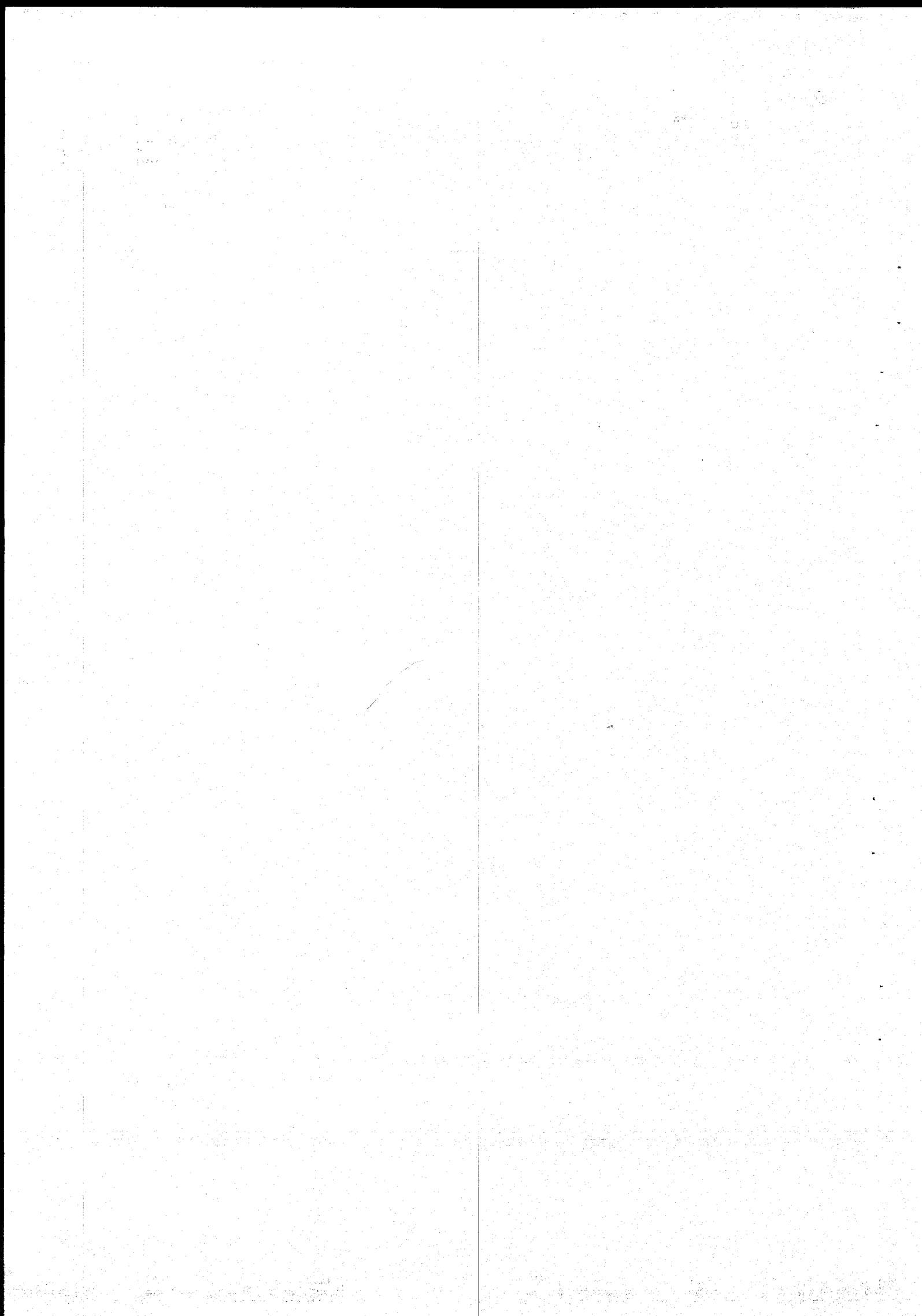
Frente: cinco varas (5) 4.20m. y calle publica (Actualmente avenida 104)

Atrás: cinco varas (5) 4.20m. y terrenos de Pedro Merq Espinoza

Por un costado: veinticinco varas (25) 21.00m. y terrenos de Juan Cedeño Vélez

Por el otro costado: veinticinco varas (25) 21.00m. y propiedad de Eduardo Sánchez Saltos

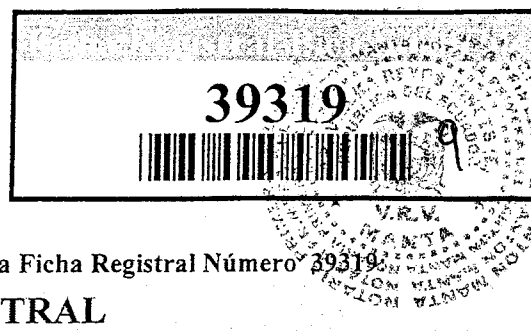
MEDIDAS Y LINDEROS DE LOS DOS LOTES UNIFICADOS UBICADOS EN LA AVENIDA 104 DEL BARRIO LAZARETO ACTUALMENTE BARRIO LOS TANQUES DE LA PARROQUIA URBANA DEL CANTON MANTA. A FAVOR DE LOS CONJUGUES SR. SANTOS MANUEL JOSE RODRIGUEZ VELIZ y Sra. NELLY MONSERRATE DELGADO DELGADO de RODRIGUEZ: 225,79m².





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 39319

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 01 de marzo de 2013
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Cinco varas y linderando con calle pública; POR ATRAS: Las mismas cinco varas y terrenos de Pedro Mero Espinoza; POR UN COSTADO: Veinticinco varas y terrenos de Juan Cedeño Vélez y callejón de uso privado intermedio; y, POR EL OTRO COSTADO: Las mismas veinticinco varas y propiedad de Eduardo Sánchez Saltos. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	291 24/09/1963	189
Compra Venta	Compraventa	87 25/01/1978	132

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: martes, 24 de septiembre de 1963
Tomo: 1 Folio Inicial: 189 - Folio Final: 190
Número de Inscripción: 291 Número de Repertorio: 601
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 07 de septiembre de 1963
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui de esta Cabecera Cantonal con cinco varas de frente por veinticinco varas de fondo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000066940	Delgado Delgado Ana	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 25 de enero de 1978
Tomo: Folio Inicial: 132 - Folio Final: 133
Número de Inscripción: 87 Número de Repertorio: 180
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 de enero de 1978
Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: Ju/M

Ficha Registral: 39319

Página: 1 de 2



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000007274	Rodriguez Veliz Santos Manuel Jose	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000066940	Delgado Delgado Ana	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	291	24-sep-1963	189	190

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:40:46 del lunes, 04 de marzo de 2013

A petición de: *Abg. Francisco Barrios Herdugo*

Elaborado por: *Juliana Lourdes Macías*
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



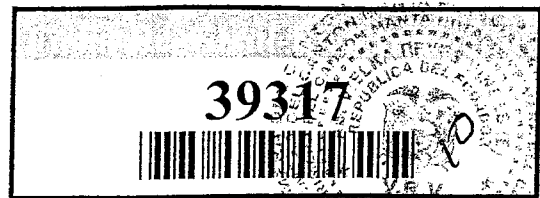
Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 39317

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 01 de marzo de 2013
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

La totalidad del terreno ubicado en el Barrio Lazareto de la Parroquia Urbana Tarquí del Cantón Manta el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Cinco metros cuarenta y seis centímetros y Calle pública; POR ATRAS: Los mismos cinco metros cuarenta y seis centímetros y terrenos de propiedad del Señor Ciro López; POR UN COSTADO: Veinticinco metros veinte centímetros y terrenos de propiedad el Señor Juan Cedeño Vélez; y, POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veinticinco metros veinte centímetros y terrenos de propiedad de María Concepción Aguilar; teniendo una superficie total de: CIENTO TREINTA Y SIETE METROS CUADRADOS CINCUENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	920 31/08/1981	1.412
Compra Venta	Compraventa	1.741 27/11/1986	4.707

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

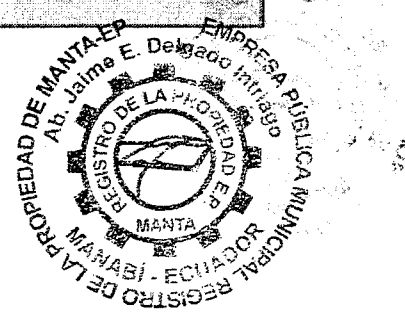
Inscrito el: lunes, 31 de agosto de 1981
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.412 - Folio Final: 1.413
Número de Inscripción: 920 Número de Repertorio: 1.551
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 de julio de 1981
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Barrio Lazareto de la Parroquia Urbana Tarquí del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000066935	Cedeño Intriago Beatriz Josefa	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000010020	Zavala Areliza Targelia	Viudo	Manta



Inscrito el : jueves, 27 de noviembre de 1986

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.707 - Folio Final: 4.708

Número de Inscripción: 1.741 Número de Repertorio: 2.559

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de noviembre de 1986

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Señorita Rosa del Carmen Rodríguez Delgado, por los derechos que representa como Agente Oficiosa de la Señora Nelly Monserrate Delgado Delgado. La totalidad del terreno ubicado en el Barrio Lazareto de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000007285	Delgado Delgado Nelly Monserrate	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000066935	Cedeño Intriago Beatriz Josefa	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	920	31-ago-1981	1412	1413

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:40:07 del lunes, 04 de marzo de 2013

A petición de: *Ang. Francisco Bernaldo Huidobro*

Elaborado por : *Juliana Lourdes Macías Suárez*
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Frente: 9.66m. y avenida 104

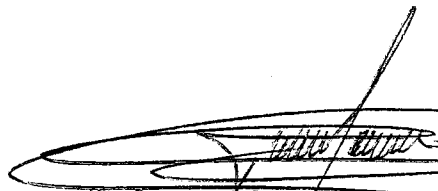
Atrás: 5.46m., desde este punto gira hacia la parte frontal con 4.20m. desde este punto gira hacia el costado izquierdo y Propiedad de Pedro Sánchez Mero

Costado Derecho: 25.20m. y propiedad de Carvache Majao Victor

Costado Izquierdo: 21.00m. y callejón público

NOTA: * De acuerdo al Memorando No. 0181-DACRM-DFS-13 de la Dirección de Avalúos y Catastros no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, marzo 13 de 2012



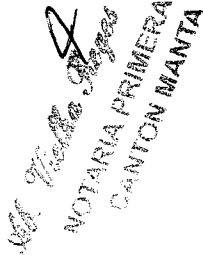
Sr. Rainiero Loo Arteaga

**DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO**



G.C.M.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.


Sr. Victor Carvache
NOTARIA PRIMERA DE
CANTON MANTA

voz por mí, la aprueban y estampan sus firmas y rubricas al pie del presente documento. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.- X



Rodriguez Veliz Santos Manuel Jose
RODRIGUEZ VELIZ SANTOS MANUEL JOSE

C.C. 130051740-4

ESTAS 12 FOJAS ESTAN RUBRICADAS POR MI
Abg. Nelly Reyes Vinas



Nelly Delgado D.
DELGADO DELGADO NELLY MONSERRATE

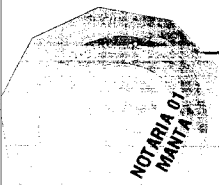
C.C. 090510170-5

Nelly Reyes Vinas
LA NOTARIA (E)
Abg. Nelly Reyes Vinas
NOTARIA PRIMERA E



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

Abg. Nelly Reyes Vinas



Nelly Reyes Vinas
NOTARIA PRIMERA (E)

